

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONPAL S. A.**

Guayaquil, Agosto 17 del 2006

Señores
Accionistas de la Cia. Monpal S. A.
Ciudad.-

He revisado en mi condición de Comisario el Balance General de la compañía **MONPAL S. A.**, terminado al 31 de diciembre de 1995 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias, los mismo que no tienen movimientos contables ya que la compañía fue constituida el 4 de diciembre de 1995, por este motivo no opero en la actividad para cual fue creada.

El Balance General solo registra los valores del asiento contable de Constitución, como lo determinan los Principios Contables de General Aceptación.

De esta manera dejo cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente,


C. P. A. RODDY GARCIA B.
Reg. Prof. 01485
COMISARIO

